



Valparaíso, 6 de junio de 2019

OFICIO N° 184-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó consultar sobre el proceso que culminó con su negativa al alza de la prima GES por parte de algunas instituciones de salud previsual.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de la Comisión

- **AL SUPERINTENDENTE DE SALUD (S) SR. PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ.**